

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO:  
 PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

No.	Aspecto susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	observaciones	AVANCES AL 04/09/2020
1	Restringido acceso de la población vulnerable a una adecuada alimentación	Ampliar los padrones para la inclusión de más beneficiarios	Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal	dic-20	Mayor número de personas beneficiadas	Padrones	70%	Los padrones son extensos por lo que se pone a disposición el sistema en donde se tienen.	Se continúa trabajando, En proceso	Del ejercicio 2018 al ejercicio 2020, es importante resaltar que en 2019 se avanzó y en el 2020 por covid no se han ejercido de la manera esperada.
2	Exclusión de la población en situación de vulnerabilidad	Coordinar conjuntamente con los municipios la inclusión de mayor población vulnerable	Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal	dic-20	Mayor número de familias beneficiadas	Padrones	70%	Los padrones son extensos por lo que se pone a disposición el sistema en donde se tienen.	Se continúa trabajando, En proceso	Para el ejercicio 2019, en los programas alimentarios hubo un incremento en beneficiarios. ejemplo. programa Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (Despensas), beneficiando a 160 mil 336 familias. Para el ejercicio 2020, debido a la pandemia por COVID - 19, no se implementaron los programas al 100%, siendo un año atípico, sin embargo para el ejercicio 2021 y conforme lo asignado por la federación para la operación de los programas alimentarios se buscará incrementar el número de beneficiarios.
3	Deficiente coordinación con los Sistemas DIF Municipales	Generar convenios de colaboración con los DIF Municipales para mayor eficiencia en la operación de los programas.	Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal	dic-20	Mayor coordinación con los Sistemas DIF Municipales	Convenios de colaboración con los DIF Municipales	100%	se anexa convenio como ejemplo, se tienen con los 113 Municipios de Michoacán	Se continúa trabajando, En proceso	Para el ejercicio 2019, en los programas alimentarios hubo un incremento en beneficiarios. ejemplo. programa Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (Despensas), beneficiando a 160 mil 336 familias. Para el ejercicio 2020, debido a la pandemia por COVID - 19, no se implementaron los programas al 100%, siendo un año atípico, sin embargo para el ejercicio 2021 y conforme lo asignado por la federación para la operación de los programas alimentarios se buscará incrementar el número de beneficiarios.
4	Insuficientes recursos económicos	Solicitar a la Federación más recursos para los programas de asistencia social.	Delegación Administrativa	dic-20	Incremento de recursos en el Fondo de Aportaciones Múltiples	Solicitud a la Federación.	70%	se publica en el diario Oficial de la Federación de cada ejercicio	Se continúa trabajando, En proceso	el presupuesto lo determina el congreso. Cada ejercicio fiscal aumentan %, <b>2018</b> \$503,225,250.00, <b>2019</b> \$604,667,080.00, y <b>2020</b> \$615,449,424.00 conforme a la operatividad de los estados el congreso determina la asignación.
5	Insuficiente disposición de recursos humanos	Solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado más recursos para la contratación de personal.	Delegación Administrativa	dic-20	Plantilla Autorizada de Personal	Plantilla Autorizada de Personal	70%	-	Se continúa trabajando, En proceso	Año con año el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración asignan un presupuesto para contratación de personal con recursos estatales,
6	Insuficiente capacitación y sensibilización de funcionarios	Programar capacitaciones al personal y funcionarios que operan los programas de asistencia alimentaria	Dirección de Atención a Familias en Estado Vulnerable y Enlace Municipal	dic-20	Que más personal y funcionarios que operan los programas de asistencia alimentaria cuenten con la capacitación necesaria para realizar sus funciones	- Programa Anual de Capacitación referente a Asistencia Alimentaria - Listas de Asistencia a cursos de Capacitación	70% 70%	se anexa como ejemplo una lista de asistencia del curso impartido, se les impartió a los 113 Municipios de Michoacán	Se continúa trabajando, En proceso	El pasado septiembre de 2019, Se realizó el 1er encuentro Estatal de Alimentación y Desarrollo Comunitario, para 2020 por la pandemia (COVID) no se lleva a cabo.  Objetivo: Brindar conocimientos prácticos que mejoren la alimentación de los beneficiarios y su estado de nutrición a través de actividades de comunicación y educación utilizando los recursos disponibles de cada Sistema Municipal y comunidad involucrando a la sociedad de manera organizada, mediante un esquema de corresponsabilidad.  Se capacito a 600 personas de los DIF Municipales, DIF Estatal y Enlaces Regionales.

No.	Aspecto susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones	AVANCES AL 04/09/2020
1	El DIF Michoacán no cuenta con un programa estratégico institucional que siga un procedimiento establecido en un documento.	Delegación Administrativa Unidad de Desarrollo Institucional	Elaborar y documentar un programa estratégico institucional con objetivos y metas, mediante ejercicios de planeación articulados a la misión y visión institucional, así como vinculados tanto al Manual Organizacional en donde se describan las funciones y la forma en que se organiza la institución para alcanzar sus objetivos, como al Manual de Procedimientos en donde se describan los procesos para generar y otorgar los servicios, así como la identificación de la responsabilidad institucional en cada uno de éstos.	UDI	dic-20	Programa Estratégico Institucional	Programa Estratégico Institucional	80%	Programa Institucional	Se continúa trabajando, En proceso	El Sistema DIF Michoacán cuenta con el Programa Institucional el cual fue elaborado, sin embargo no ha sido publicado, se continuará con los trámites para su publicación.
2	No es posible identificar si los insumos que se utilizan en las actividades o procesos son suficientes y adecuados para alcanzar los objetivos correspondientes a los Componentes de la MIR.	Delegación Administrativa Unidad de Desarrollo Institucional	Calcular e informar los resultados esperados y los resultados alcanzados, correspondientes a las metas asociadas a los indicadores de la MIR del Programa.	AFEVEM DAIS	dic-20	MIR	MIR	80%	MIR 2020	Se continúa trabajando, En proceso	Para el ejercicio 2020 se construyó la MIR con los elementos necesarios para identificar los objetivos
3	No se informa sobre el grado de cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores de eficacia enunciados en la MIR del Programa.	Delegación Administrativa Unidad de Desarrollo Institucional	Calcular e informar los resultados esperados y los resultados alcanzados, correspondientes a las metas asociadas a los indicadores de la MIR del Programa presupuestario, con el objeto de seguir y monitorear el Programa y, con ello, mejorar su gestión.	UDI	dic-20	MIR	MIR	80%	MIR 2020	Se continúa trabajando, En proceso	Para el ejercicio 2020 se construyó la MIR con los elementos necesarios para identificar los objetivos
4	No se informa sobre el cumplimiento de las metas planteadas en la estrategia de ejecución de las acciones.	Delegación Administrativa Unidad de Desarrollo Institucional	Calcular e informar los resultados esperados y los resultados alcanzados, correspondientes a las metas asociadas a los indicadores de la MIR del Programa presupuestario, con el objeto de seguir y monitorear el Programa y, con ello, mejorar su gestión.	UDI	dic-20	Avance Programático o Presupuestal	Avance Programático Presupuestal	80%	MIR 2020	Se continúa trabajando, En proceso	Para el ejercicio 2020 se construyó la MIR con los elementos necesarios para identificar los objetivos alineados con la app
5	No se informa evidencia que permita identificar si los requerimientos del presupuesto están explícitamente ligados al cumplimiento de las metas señaladas en la MIR.	Delegación Administrativa Unidad de Desarrollo Institucional	Calcular e informar los resultados esperados y los resultados alcanzados, correspondientes a las metas asociadas a los indicadores de la MIR del Programa presupuestario, con el objeto de seguir y monitorear el Programa y, con ello, mejorar su gestión.	Delegación Administrativa Unidad de Desarrollo Institucional	dic-20	MIR	MIR	80%	MIR 2020	Se continúa trabajando, En proceso	Para el ejercicio 2020 se construyó la MIR con los elementos necesarios para identificar los objetivos

7	Insuficiente asistencia social a personas con discapacidad	Ampliar los padrones para la inclusión de más beneficiarios	Dirección de Asistencia Social	dic-20	Mayor número de personas beneficiadas	Padrones	70%	Los padrones son extensos por lo que se pone a disposición el sistema en donde se tienen.	Se continúa trabajando, En proceso	Se han hecho mas eficientes las entregas de apoyos a personas con discapacidad.
8	Insuficiente atención a las necesidades de grupos sociales en situación vulnerable	Ampliar los padrones para la inclusión de más beneficiarios	Dirección de Asistencia Social	dic-20	Mayor número de personas beneficiadas	Padrones	70%	Los padrones son extensos por lo que se pone a disposición el sistema en donde se tienen.	Se continúa trabajando, En proceso	Se ha mejorado la atención a personas con discapacidad en la entrega de apoyos de becas, mediante transferencias electronicas
9	Falta de oportunidades igualitarias de los grupos sociales en situación vulnerable	Solicitar a la Federación más recursos para los programas de asistencia social.	Dirección de Asistencia Social	dic-20	Incremento de recursos en el Fondo de Aportaciones Múltiples	Solicitud a la Federación.	70%	Los padrones son extensos por lo que se pone a disposición el sistema en donde se tienen.	Se continúa trabajando, En proceso	El incremento de solicitud de Recursos Federales, depende de la autorización del Congreso Federal.